

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0806-2020-UNHEVAL**

Cayhuayna, 11 noviembre de 2020.

VISTOS, los documentos que se acompañan en once (11) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, con Oficio Virtual N° 0180-2020-UNHEVAL-FCE/D, de fecha 03.NOV.2020, eleva al vicerrector académico la Resolución N° 0012-2020-UNHEVAL-FCE/CF, del 27.OCT.2020, que APROBÓ el proyecto del *I Congreso Nacional de Investigación Formativa y Redacción Científica, 2020*, organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación, dirigido a los docentes universitarios estudiantes y público en general. Asimismo, se aprobó la realización del evento académico denominado *I Congreso Nacional de Investigación Formativa y Redacción Científica, 2020*, dirigido a los docentes universitarios estudiantes y público en general, el cual se desarrollará del jueves 5 al viernes 6 de noviembre de 2020, organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación, a llevarse a cabo los días 5 y 6 de noviembre de 2020;

Que el Rector, remite el caso a Secretaria General con el Proveído Digital N° 1660-2020-R/UNHEVAL, para que se emita la resolución correspondiente; **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO; y**

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección, y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

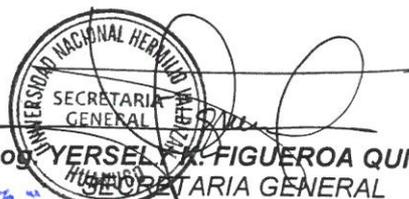
**SE RESUELVE:**

- 1° **RATIFICAR** la Resolución N° 0012-2020-UNHEVAL-FCE/CF, del 27.OCT.2020, de la Facultad de Ciencias de la Educación que aprobó, por acuerdo del Consejo de Facultad el **proyecto del I Congreso Nacional de Investigación Formativa y Redacción Científica, 2020**, organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación, dirigido a los docentes universitarios estudiantes y público en general. Asimismo, APROBÓ la realización del evento académico denominado *I Congreso Nacional de Investigación Formativa y Redacción Científica, 2020*, dirigido a los docentes universitarios estudiantes y público en general, el cual se desarrollará del jueves 5 al viernes 6 de noviembre de 2020; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **DISPONER** que el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación adopte las acciones complementarias.
- 3° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



WALDO M. OSTOS MIRAVAL  
RECTOR



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARIA GENERAL

Distribución:  
Rectorado  
VRAcad.-VRInv.  
AL-OCI-  
UTransparencia  
DIGA-OC OT FCE Archivo